

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IAEM INSTITUTO ANDINO DE ENFERMEDADES METABOLICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año 2014 a las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle: OE7B S/N y Av. Mariana de Jesús, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía IAEM INSTITUTO ANDINO DE ENFERMEDADES METABOLICAS CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, Señor Doctor Mario Eduardo Almeida Jaramillo, y como secretario AD-HOC el Doctor Alvaro Ricardo Calero Peña

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

- 1.- El Señor Doctor Mario Eduardo Almeida Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El Señor Doctor Michael Karel Broz Endres, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones de un dólar cada una.
- 3.- El Señor Doctor Nicolás Eduardo Jara Orellana, pos sus propios derechos, propietaria de 100 acciones de un dólar cada una.
- 4.- Herederos de Fausto Moncayo Calero, debidamente representados por María Valeria Moncayo Montalvo, propietarios de 100 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir 400,00.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2013
3. Distribución de Utilidades por el año 2013.

Sobre el orden del día:

Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2013

Toma la palabra el Dr. Alvaro Ricardo Calero Peña Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informa. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Estado de Situación financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2013

La Junta, una vez conocidos el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre 2013 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Distribución de Utilidades por el año 2013

Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, el ejercicio económico arrojó utilidades y sugiere a los socios que éstas utilidades sean Acumuladas, luego de

efectuar el pago a trabajadores, el impuesto a la renta y la respectiva reserva. Se aprueba este punto por unanimidad y las utilidades se acumularán.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, y es firmada por todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Socios de la Compañía,

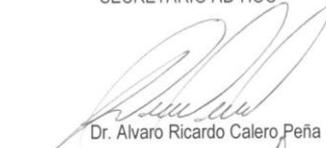
PRESIDENTE


Dr. Mario Eduardo Almeida
SOCIO


Dr. Michael Karel Broz
SOCIO


Herederos Fausto Moncayo Calero
Representado por: María Valeria Moncayo
SOCIO

SECRETARIO AD-HOC


Dr. Alvaro Ricardo Calero Peña


Dr. Nicolás Eduardo Jara Orellana
SOCIO